

# **ANEXO A LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA**

**ÁREA DE COMPETENCIA SOCIO-LINGÜÍSTICA**

**I.E.S. GONZALO NAZARENO. CURSO 2019-2020**

**DOS HERMANAS (SEVILLA)**

# ANEXO PARA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL POR COVID 19

## A) Referencia normativa

## B) Contextualización de la tele-enseñanza y el alumnado del centro

## C) Contenidos mínimos y temporalización

## D) Metodología durante el confinamiento

## E) Atención a la diversidad

## F) Evaluación



## A) REFERENCIA NORMATIVA

- **Instrucción de 23 de abril de 2020**, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el **tercer trimestre del curso 2019/2020**.  
Mediante el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, que establecía la suspensión de la actividad educativa presencial, aunque se mantenían las actividades educativas a través de las modalidades a distancia y “on line”, siempre que fuese posible.

## B) CONTEXTUALIZACIÓN DE LA TELE-ENSEÑANZA Y EL ALUMNADO DEL CENTRO

Las **circunstancias excepcionales** en las que toda la comunidad educativa se ve obligada a funcionar durante el confinamiento, nos obligan a tomar una serie de medidas encaminadas a dar la mejor atención posible a nuestro alumnado.

Tal y como recoge la normativa y dicta el sentido común, durante este periodo **se tendrán en cuenta las múltiples circunstancias en las que el alumnado del IES Gonzalo Nazareno está inmerso**. Estas circunstancias deben tener en cuenta dos aspectos fundamentales:

- La **necesidad de contar con recursos tecnológicos** mínimos (dispositivos electrónicos y conexión a internet) para la realización del tele-aprendizaje. En este sentido, somos conscientes que la situación de nuestro alumnado es diversa: desde el alumnado que cuenta únicamente con teléfonos móviles y una conexión a internet deficitaria y el alumnado que cuenta con los medios adecuados para continuar con su formación.
- Las **circunstancias familiares y personales** que puedan derivarse de esta situación de confinamiento y que pueden afectar al rendimiento de todos, profesorado y alumnado.

Este asunto es el más delicado debido a que las circunstancias de gran parte del alumnado del centro son difíciles o pueden sufrir alti-bajos. Es por ello que el profesorado está trabajando en coordinación directa con el Departamentos de Orientación y resto de órganos de coordinación docente y Dirección para garantizar la buena comunicación y una resolución rápida y eficaz de los problemas que puedan darse a lo largo del trimestre.

El profesorado del Departamento de Gº e Hº tendrá en cuenta de **forma individualizada** ambos aspectos para poder dar la mejor atención al alumnado y garantizar que todo el alumnado pueda continuar en la medida de sus posibilidades e intereses, su proceso de aprendizaje durante el tercer trimestre del presente curso.

### C) CONTENIDOS MÍNIMOS Y TEMPORALIZACIÓN

Con objeto de garantizar que el alumnado pueda continuar con su derecho a la educación y que el aprendizaje sea factible y les permita adquirir aquellos aprendizajes y destrezas necesarios para afrontar el siguiente curso, el Departamento de Gº e Hº ha definido una serie de **contenidos mínimos que se adaptan a las características y circunstancias de cada caso.**

La temporalización de los contenidos será flexible y adaptada a cada caso. Es por eso que se han estructurado los contenidos sin fijar durante cuánto tiempo y cuándo se trabajarán con objeto de poder adaptarnos a cada caso de un modo más justo y eficaz.

#### 1º de la ESO: Geografía e Historia bilingüe

A la finalización del **segundo trimestre**, los diferentes grupos de 1º de la ESO habían visto los contenidos de **Historia hasta la Unidad 4: La Antigua Roma**. En función de las características de cada grupo y alumn@ se han establecido dos líneas de contenidos mínimos: en una, se finaliza el apartado de Historia con el tema de la Hispania Romana, mientras que en la otra, se va directamente a los temas de Geografía por considerarse estos temas más al alcance de sus posibilidades.

En cualquier caso, la tercera evaluación se centrar fundamentalmente en las unidades Geografía física. Teniendo en cuenta que esos contenidos se vuelven a trabajar en 3º de la ESO, se han seleccionados contenidos mínimos que por sus características, permiten una mejor y más sencilla asimilación.

| Unidades y temporalización<br>(tal y como se ha descrito, la temporalización será individualizada para adaptarla a las circunstancias y necesidades de cada alumn@) | Alumnado que puede seguir sin grandes dificultades el desarrollo adaptado del currículo   | Alumnado NEAE con medios técnicos suficientes   | Alumnado con dificultades técnicas o familiares   | Alumnado con evaluaciones pendientes   |
|---|---|---|---|--|
| Unidad 5. Hispania romana   | Aprovechando los conocimientos aprendidos en la Unidad anterior, se completarán aspectos fundamentales de la Unidad 5.                                    | Exentos de cubrir esta unidad para poder centrar las primeras semanas de trabajo en el aprendizaje de las nuevas herramientas de trabajo y solventar los problemas técnicos y personales que se vayan detectando. | Aquella parte del alumnado que sí haya resuelto sus problemas técnicos verá los siguientes contenidos mínimos:<br>- Hispania prerromana<br>- Aspectos básicos vinculados a lo aprendido en la 2º evaluación | El trabajo de nuevos contenidos se hará siempre que sea compatible con la recuperación de las evaluaciones pendientes. Será la profesora o profesor de la materia el/la que indique si el/la alumn@ debe centrarse |
|   | - Hispania prerromana: Tartessos<br>- La conquista romana<br>- El proceso de romanización.<br>- La Bética romana.   |   |   |  |
|   | Unidad de fácil asimilación: contenidos vistos y repetidos en primaria y trabajados también en la materia de Biología.<br>- El Sistema Solar y la Tierra. |   |   |  |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Unidad 6. El planeta Tierra y su representación:</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Los movimientos de la Tierra: rotación y traslación</li> <li>- Escalas de mapas</li> <li>- Husos horarios (solo en los casos que se posible)</li> </ul>  | exclusivamente en recuperar evaluaciones pendientes o hacerlo mientras trabaja en contenidos nuevos. El objetivo de esta medida es garantizar que el alumnado no tenga dificultades para superar cursos superiores por no haber trabajado determinados aspectos de la materia. |
| <b>Unidad 7: El relieve</b><br><br><b>Unidad 8. El agua en la Tierra</b>  | Ambas unidades quedarán fusionadas en un bloque temático. Se trata de que adquieran conocimientos básicos de la Geografía Física y aprovechar el uso de los mapas interactivos (fáciles y que permiten aprender jugando) para que sepan localizar los principales elementos del relieve, así como océanos, mares, ríos y lagos.                                       |  |
| <b>Unidad 9. Tiempo y clima</b><br><br><b>Unidad 10. El medio natural en el mundo</b><br><br><b>Unidad 11. El medio natural en España y Andalucía</b> | Temas complejos que volverán a estudiarse en 3º de la ESO. En el caso improbable de que fuera posible llegar hasta esta parte del temario, los contenidos se restringirán a conceptos muy básicos y aprovechando aquellos que ya han sido estudiados en etapas anteriores. En cualquier caso, esta parte no sería evaluada, dedicándola solo a crear una base mínima. |  |

El **bilíngüismo** se trabajará sólo en los casos que sea posible, ya que la situación de confinamiento dificulta aún más el trabajo en L2. En caso de que sea posible, se tratará siempre desde una perspectiva práctica y a través de presentaciones semillas, juegos interactivos o actividades que faciliten su asimilación de forma divertida.

## 2º de la ESO: Geografía e Historia

A la finalización del **segundo trimestre**, los diferentes grupos de 2º de la ESO habían visto los contenidos de **Historia hasta la Unidad 7: Renacimiento y Reforma**. Teniendo en cuenta que los el currículo de Historia que se ve en 2º de la ESO no volverá a tratarse en la ESO, el **tercer trimestre** se dedicará a tratar los **contenidos mínimos** de esa parte del currículo para que el alumnado pueda conocer los aspectos fundamentales de la **Edad Moderna**. **Sólo en caso de que fuese posible**, se trabajaría a través de **conceptos básicos y mapas, la última unidad de Geografía (Organización política de España y Andalucía)**, por tratarse de un conjunto de contenidos generales importantes para el resto de la Ecuación Obligatoria y postobligatoria.

| <b>Unidades y temporalización</b><br>(tal y como se ha descrito, la temporalización será individualizada para adaptarla a las circunstancias y necesidades de cada alumn@) | <b>Alumnado que puede seguir sin grandes dificultades el desarrollo adaptado del currículo</b>   | <b>Alumnado NEAE con medios técnicos suficientes</b>  | <b>Alumnado con dificultades técnicas o familiares</b>               | <b>Alumnado con evaluaciones pendientes</b>  |
|--|--|---|--|--|
| <b>Unidad 8. La formación del Imperio Español</b>  | - El Estado Moderno; monarquía autoritaria<br>- El imperio de Carlos V y Felipe II (siglo XVI)<br>- La América bajo gobierno español   | - El Estado Moderno; monarquía autoritaria<br>- El imperio de Carlos V y Felipe II (siglo XVI)  | Se continúa cronológicamente con lo estudiado en la unidad anterior. | El trabajo de nuevos contenidos se hará siempre que sea compatible con la recuperación de las evaluaciones pendientes. Será la profesora o profesor de la materia el/la que indique si el/la alumn@ debe centrarse exclusivamente en recuperar evaluaciones pendientes o hacerlo mientras trabaja en contenidos nuevos. El objetivo de esta medida es garantizar que el alumnado |
| <b>Unidad 9. La Europa del Barroco</b>   | Continuasión cronológica de la Historia. Se estudiarán los aspectos fundamentales del siglo XVII en los Reinos Hispánicos y en Europa.<br>- Los Austrias menores: fin de la hegemonía española<br>- La hegemonía francesa en Europa: | - La hegemonía francesa en Europa: la monarquía absoluta de Luis XIV.<br>- El Barroco: arquitectura, escultura y pintura<br>- El Siglo de Oro en España |  |  |

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
|   | la monarquía absoluta de Luis XIV.<br>- La revolución científica<br>- El Barroco: arquitectura, escultura y pintura<br>- El Siglo de Oro en España  |   | no tenga dificultades para superar cursos superiores por no haber trabajado |
| <b>Unidad 10. La población. España, Europa y el mundo</b>                 | Esta unidad no será impartida por tratarse de un asunto que volverá a trabajarse en 3º de la ESO y su estudio no genera dificultades aunque no se haya trabajado con anterioridad.  |   |   |
| <b>Unidad 11. Las ciudades.</b>   | Caso similar al de la unidad anterior. En todo caso y siempre que sea posible, se podrán trabajar mapas para localizar las principales metrópolis del mundo, aprendizaje útil para cualquier materia de cara al futuro.   |   |   |
| <b>Unidad 13. Organización territorial de Europa, España y Andalucía.</b> | En caso de que haya tiempo suficiente, la unidad se trabajará para que el alumnado pueda conocer y asimilar contenidos básicos vinculados a la organización política de España y Andalucía, ya que éstos pueden ser útiles como base para la materia de 3º y como contenido básico de cultura general. Exent@s. Este alumnado trabajará los contenidos ya vistos y/o, si fuese posible, podrá realizar tareas de repaso de las unidades del curso (con carácter de recuperación o para afianzar los conocimientos). |   | Idem (arriba)   |
|   | - Instituciones españolas y andaluzas<br>- Mapa político de autonomías y provincias   | - Instituciones españolas (los tres poderes)<br>- Mapa político de autonomías y provincias de Andalucía |   |

### • 3º de la ESO: Geografía bilingüe

A la finalización del **segundo trimestre**, los diferentes grupos de 3º de la ESO habían visto los contenidos de Geografía hasta el Sector Secundario en los grupos A, C y D, y la Organización política, en el caso de 3º B.

En el tercer trimestre se trabajará en dos líneas:

Los grupos A, C y D (salvo casos excepcionales) continuarán con los contenidos mínimos de las unidades previstas.

El grupo 3º B, por las enormes dificultades que tienen para continuar con este tipo de enseñanza telemática, terminará con el tema que tenía entre manos y dedicará la tercera evaluación a la recuperación de evaluaciones pendientes así como a ampliar los temas ya vistos con objeto de desarrollar competencias clave y destrezas fundamentales que les permitan superar el siguiente curso (ya sea 4º de la ESO o una repetición de 3º de la ESO por PEMAR o por grupo regular).

| Unidades y temporalización (tal y como se ha descrito, la temporalización será individualizada para adaptarla a las circunstancias y necesidades de cada alumn@) | Alumnado que puede seguir sin grandes dificultades el desarrollo adaptado del currículo   | Alumnado NEAE con medios técnicos suficientes   | Alumnado con dificultades técnicas o familiares | Alumnado con evaluaciones pendientes   |
|--|---|---|---|--|
| <b>Unidad 8. El sector secundario</b>  | Se continúa con el estudio de los temas vinculados a la Geografía Económica.<br>- El sector secundario: minería e industria<br>- Fuentes de energía<br>- La actividad industrial<br>- Problemas medioambientales                              | - El sector secundario: minería e industria<br>- Fuentes de energía<br>- La actividad industrial  |   | El trabajo de nuevos contenidos se hará siempre que sea compatible con la recuperación de las evaluaciones pendientes. Será la profesora o profesor de la materia el/la alumn@ que indique si el/la alumn@ debe centrarse exclusivamente en recuperar evaluaciones pendientes o hacerlo mientras trabaja en contenidos nuevos. El objetivo de esta medida es garantizar que el alumnado no tenga dificultades para superar cursos superiores por no haber trabajado determinados aspectos de la materia. |
| <b>Unidad 9. El sector terciario</b>   | - El sector terciario<br>- Los transportes<br>- El turismo<br>- El comercio<br>- Las telecomunicaciones   |   |   |  |
| <b>Unidad 10. Economía y medio ambiente</b>  | Tema para cerrar el currículo de 3º de la ESO de un modo práctico y relacionado con noticias cotidianas<br>- Áreas productivas del mundo<br>- Crecimiento económico y sostenibilidad medioambiental<br>- Andalucía y el desarrollo sostenible | - Crecimiento económico y sostenibilidad medioambiental<br>- Andalucía y el desarrollo sostenible |   |  |
| <b>Repaso de los bloques de Geografía estudiados.</b>  | En caso de que hubiese tiempo, se dedicaría a repasar de forma práctica, centrándose sobre todo en los aspectos político y económico.   |   |   |  |

El **bilingüismo** se trabajará sólo en los casos que sea posible, ya que la situación de confinamiento dificulta aún más el trabajo en L2. En caso de que sea posible, se tratará siempre desde

una perspectiva práctica y a través de presentaciones sencillas, juegos interactivos o actividades que faciliten su asimilación de forma divertida.

#### • 4º de la ESO: Historia bilingüe

A la finalización del **segundo trimestre**, los dos grupos de 4º de la ESO habían visto los contenidos de Historia hasta la Unidad: **I Guerra Mundial y Revolución Rusa**. La **tercera evaluación** buscará consolidar conocimientos básicos de los periodos de **Entreguerras, II Guerra Mundial y sus consecuencias y, de forma breve, la Guerra Fría y la política de bloques**.

En todos los casos, el currículo tratará los aspectos internacionales y también el desarrollo de esos periodos en España; para aquell@s que cursen Bachillerato podrán tener una base sólida para abordar las materias de Hº Contemporánea de 1º de Bachillerato e Historia de España de 2º de Bachillerato. El alumnado que curse ciclos formativos, consolidará unos conocimientos mínimos sobre estos periodos de la Historia, tremendamente significativos para comprender las relaciones internacionales y la realidad nacional del mundo actual.

| Unidades y temporalización (tal y como se ha descrito, la temporalización será individualizada para adaptarla a las circunstancias y necesidades de cada alumn@) | Alumnado que puede seguir sin grandes dificultades el desarrollo adaptado del currículo   | Alumnado NEAE con medios técnicos suficientes   | Alumnado con dificultades técnicas o familiares | Alumnado con evaluaciones pendientes  |
|--|---|---|---|---|
|  | Se continúa con el temario de forma cronológica   |   |   |   |
| <b>Unidad 7. El periodo de Entreguerras</b>  | - Economía de Entreguerras en Europa y EEUU<br>- Triunfo de los totalitarismos en Europa<br>- La II República española<br>- La Guerra Civil española                          | - Economía de Entreguerras en Europa y EEUU (simplificado)<br>- Triunfo de los totalitarismos en Europa<br>- La II República española (simplificado)<br>- La Guerra Civil española (simplificado) |   | El trabajo de nuevos contenidos se hará siempre que sea compatible con la recuperación de las evaluaciones pendientes. Será la profesora o profesor de la materia el/la que indique si el/la alumn@ debe centrarse exclusivamente en recuperar evaluaciones pendientes o hacerlo mientras trabaja en contenidos nuevos. El objetivo de esta medida es garantizar que el alumnado no tenga dificultades para superar cursos superiores por no haber trabajado determinados aspectos de la materia. |
| <b>Unidad 8. La II Guerra Mundial y la descolonización.</b>  | - La II Guerra Mundial<br>- La paz y la creación de la ONU<br>- Las consecuencias de la guerra<br>- Descolonización   | - La II Guerra Mundial (simplificado)<br>- La ONU<br>- Las consecuencias de la guerra<br>- Descolonización (simplificado)   |   |   |
| <b>Unidad 9. La Guerra Fría y la dictadura franquista.</b>   | Tema para cerrar el currículo de 3º de la ESO de un modo práctico y relacionado con noticias cotidianas<br>- Sistema bipolar<br>- La Guerra Fría<br>- La Dictadura Franquista | - Sistema bipolar( simplificado)<br>- La Guerra Fría (simplificado)<br>- La Dictadura Franquista (simplificado)   |   |   |
| <b>Unidad 10. El mundo reciente.</b><br><br><b>Unidad 11. Globalización y revolución tecnológica y relación entre pasado, presente y futuro.</b>                 | Sólo en caso de que sea posible llegar a ellos con garantías, se tratarán asuntos muy generales de ambas unidades y no serán evaluadas.                                       |   |   |   |

El **bilingüismo** se trabajará sólo en los casos que sea posible, ya que la situación de confinamiento dificulta aún más el trabajo en L2. En caso de que sea posible, se tratará siempre desde una perspectiva práctica y a través de presentaciones la inclusión en las presentaciones guiadas de audios y textos en inglés, juegos interactivos o actividades que faciliten su asimilación de forma divertida.

#### • 1º de Bachillerato: Historia del Mundo Contemporáneo

A la finalización del **segundo trimestre**, el grupo de 1º de Bachillerato habían visto los contenidos de Historia hasta la **Unidad 5: Revolución Rusa y Unión Soviética**. La **tercera evaluación** buscará consolidar conocimientos básicos sobre los periodos de **Entreguerras, II Guerra Mundial y sus consecuencias y la Guerra Fría y la política de bloques**.

Se trata de poder crear una base sólida para poder abordar con mayores garantías el estudio de la materia obligatoria Historia de España de 2º de Bachillerato.

|   | Alumnado que puede seguir sin grandes dificultades el desarrollo adaptado del currículo<br>Alumnado con dificultades técnicas o familiares   | Alumnado con evaluaciones pendientes  |
|---|--|---|
| <b>Unidad 7. El periodo de Entreguerras</b>   | Se continúa con el estudio de los temas vinculados a la Geografía Económica.<br>- Economía y sociedad de Entreguerras: EEUU (felices años 20, Crack del 29 y Gran Depresión y New Deal).<br>- Economía y sociedad de Entreguerras: Europa (crisis y reconstrucción). Ç<br>- Ascenso del fascismo y el nazismo en Europa.   | El trabajo de nuevos contenidos se hará siempre que sea compatible con la recuperación de las evaluaciones pendientes. Será la profesora o profesor de la materia el/la que indique si el/la alumn@ debe centrarse exclusivamente en recuperar evaluaciones pendientes o hacerlo mientras trabaja en contenidos nuevos. El objetivo de esta medida es garantizar que el alumnado no tenga dificultades para superar cursos superiores por no haber trabajado determinados aspectos de la materia. |
| <b>Unidad 8. La II Guerra Mundial y sus consecuencias.</b>  | - Orígenes del conflicto y características generales.<br>- Desarrollo de la Guerra.<br>- Consecuencias de la Guerra.<br>- El antisemitismo: el Holocausto. Preparación para la Paz y la ONU.   |   |
| <b>Unidad 9. La Guerra Fría: un mundo bipolar</b><br><b>Unidad 10. La Descolonización y el Tercer Mundo.</b>  | - Formación de los bloques<br>- Evolución de la economía de posguerra<br>- Características de ambos bloques: EEUU y URSS<br>- Los conflictos de la Guerra Fría y la Coexistencia pacífica.<br>- Causas de la descolonización<br>- Proceso de descolonización (la ONU)<br>- EL tercer Mundo<br>- Relaciones entre los países desarrollados y los no desarrollados |   |
| <b>Unidad 11. La crisis del bloque comunista.</b><br><b>Unidad 12. El mundo capitalista en la segunda mitad del siglo XX.</b><br><b>Unidad 13. El mundo actual desde una perspectiva histórica.</b> | El alumnado está exento de ser evaluados de estas unidades. En todo caso, si diera tiempo, se trabajarían algunos aspectos relevantes de los mismos conectándolos con lo aprendido.  |   |

## 1º de Bachillerato: Patrimonio de Andalucía

A la finalización del **segundo trimestre**, el grupo de Patrimonio de 1º de Bachillerato había visto los contenidos de la **Unidad 2: Evolución histórica de Andalucía, hasta el Patrimonio Románico y Gótico**.

Entendiendo esta Unidad 2 como el eje sobre el que se construyen el resto de conocimientos de la materia, la **tercera evaluación** se organiza a partir de la **continuación de los contenidos de la Unidad 2 y la incorporación de aspectos muy generales del resto de unidades** poniéndolas en directa relación con las obras patrimonio de la Andalucía que se vayan estudiando. Se trata de crear una base de conocimientos generales que permita, además, al alumnado que quiera cursar la materia optativa de Hº del Arte, la creación de una base sólida sobre la que seguir construyendo conocimiento el curso próximo.

|   | Alumnado que puede seguir sin grandes dificultades el desarrollo adaptado del currículo<br>Alumnado con dificultades técnicas o familiares  | Alumnado con evaluaciones pendientes  |
|---|---|---|
| <b>Unidad 2. Evolución histórica de Andalucía</b> | - Manifestaciones populares. Andalucía cristiana (Románico, Gótico y mudéjar): arquitectura militar y religiosa<br>- Renacimiento y Barroco: Palacios y catedrales.<br>- Neoclasicismo. La creación de patrimonio.<br>- Patrimonio y desarrollo urbano: destrucción del patrimonio durante el siglo XIX y XX, la especulación como causa de destrucción del patrimonio. | El trabajo de nuevos contenidos se hará siempre que sea compatible con la recuperación de las evaluaciones pendientes. Será la profesora o profesor |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <b>Unidad 3. El Patrimonio Cultural Andaluz</b>       | Por lo curioso de los contenidos, se hará mención a ellos durante la explicación de la unidad 2 y se utilizarán para intentar captar la atención del alumnado y poner en uso en la materia, sus conocimientos y costumbres propias como hilo conductor de su propio aprendizaje.<br>- Patrimonio etnográfico: fiestas y costumbre andaluzas.<br>- Patrimonio documental y bibliográfico: importancia y fuentes.<br>- El flamenco como patrimonio: influencia de la cultura gitana y tipos de cante  | de la materia el /la que indique si el/la alumn@ debe centrarse exclusivamente en recuperar evaluaciones pendientes o hacerlo mientras trabaja en contenidos nuevos. El objetivo de esta medida es garantizar que el alumnado no tenga dificultades para superar cursos superiores por no haber trabajado determinados aspectos de la materia. |
| <b>Unidad 4. Protección y fomento del patrimonio.</b> | Por el interés en términos de salidas laborales que el Patrimonio andaluz puede generar en nuestro alumnado, se tratarán los contenidos de este tema de forma indirecta en el desarrollo de la unidad 2, mostrando a nuestro alumnado el enorme abanico de posibilidades profesionales que el la protección y la gestión del Patrimonio, así como su uso turístico, puede ofrecerles.<br>- Medidas de recuperación y rehabilitación.<br>- El Patrimonio como recurso.<br>- Turismo cultural, artesanía e industrias tradicionales.<br>- Rutas culturales. |  |

## 2º de Bachillerato: Historia de España bilingüe y no bilingüe

A la finalización del **segundo trimestre**, los tres grupos de 2º de Bachillerato habían comenzado a estudiar el tema de la **II República pero sin evaluarlo**. Se continúa desde ahí con el objetivo de **cubrir cuanta más materia mejor** por dos motivos: que el alumnado esté preparado de cara a la prueba de Selectividad y que adquieran los conocimientos fundamentales de un periodo de la Historia de España con una tremenda repercusión para comprender la España actual. **Los contenidos, eso sí, se reducirán a lo mínimo necesario para garantizar que se cubren todos los aspectos fundamentales del currículo y el alumnado queda en buena disposición para obtener buenos resultados en la prueba de acceso a la Universidad.**

|   | <b>Alumnado que puede seguir sin grandes dificultades el desarrollo adaptado del currículo</b><br><b>Alumnado con dificultades técnicas o familiares</b>  | <b>Alumnado con evaluaciones pendientes</b>  |
|---|---|--|
| <b>Unidad 14 La II República.</b>                 | - El Bienio Reformista: la Constitución de 1931; la política de reformas y las fuerzas de oposición a la república.<br>- El Bienio Radical-Cedista o Negro: paralización de las reformas, oleada revolucionaria del '34 y represión.<br>- El Frente Popular y preparativos del golpe militar. | El trabajo de nuevos contenidos se hará siempre que sea compatible con la recuperación de las evaluaciones pendientes. Será la profesora o profesor de la materia el /la que indique si el/la alumn@ debe centrarse exclusivamente en recuperar evaluaciones pendientes o hacerlo mientras trabaja en contenidos nuevos. El objetivo de esta medida es garantizar que el alumnado no tenga dificultades para superar cursos superiores por no haber trabajado determinados aspectos de la materia. |
| <b>Unidad 15. La Guerra Civil española</b>        | - Sublevación<br>. Organización de las Dos Españas<br>- Ayuda internacional<br>- Desarrollo de la Guerra Civil<br>- Consecuencias   |  |
| <b>Unidad 16. La Dictadura Franquista</b>         | - Fundamentos ideológicos del Franquismo<br>- Apoyos sociales<br>- La configuración institucional y legislativa del Estado Franquista.<br>- Evolución de la Dictadura.  |  |
| <b>Unidad 17. La Transición.</b>                  | Las alternativas políticas al franquismo, continuismo, reforma o ruptura; el papel del rey.<br>La Ley para la reforma Política.<br>- Las primeras elecciones y los Pactos de la Moncloa<br>- Constitución de 1978   |  |
| <b>Unidad 18. Los gobiernos constitucionales.</b> | . La UCD: golpismo y terrorismo<br>- Los gobiernos del PSOE: ingreso en la OTAN y la plena integración en Europa.<br>- Los gobiernos de Aznar: hacia el neoliberalismo  |  |
| <b>Repaso y recuperación</b>                      | La recuperación de evaluaciones pendientes se realizará adaptándonos a las necesidades del alumnado. En lo casos en que no exista necesidad de recuperar contenidos anteriores, se preve que las dos primeras semanas de junio se dediquen al repaso del temario.                             |  |

El trabajo en L2 se realizará sólo si es posible y a través de la inclusión de algunos aspectos sencillos en las presentaciones guiadas, o la realización de juegos online que permitan practicar sin generar una carga extra de trabajo.



## 2º de Bachillerato: Historia del Arte

A la finalización del **segundo trimestre**, se habían finalizando el estudio del amplio Bloque 3, concretamente, en su apartado dedicado al **Arte Barroco** aunque sin llevar a cabo la **evaluación del mismo**. Se continúa desde ahí con el objetivo de **cubrir cuanto más materia mejor** para que el alumnado que lo requiera, pueda estar preparado de cara a la prueba de Selectividad. **Los contenidos, eso sí, se reducirán a lo mínimo necesario para garantizar que se cubren todos los aspectos fundamentales del currículo y el alumnado queda en buena disposición para obtener buenos resultados en la prueba de acceso a la Universidad.**

|  | Alumnado que puede seguir sin grandes dificultades el desarrollo adaptado del currículo<br>Alumnado con dificultades técnicas o familiares   | Alumnado con evaluaciones pendientes   |
|--|--|--|
| <b>Bloque 3. Desarrollo y evolución del arte europeo en el mundo moderno.</b>            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El lenguaje artístico al servicio del poder civil y eclesiástico.</li> <li>- Barroco italiano.</li> <li>- El Barroco hispánico: imaginería barroca, pintura española del siglo de Oro.</li> <li>- El siglo XVIII. Refinamiento rococó, neoclasicismo y romanticismo.</li> </ul>   | <p>El trabajo de nuevos contenidos se hará siempre que sea compatible con la recuperación de las evaluaciones pendientes. Será la profesora o profesor de la materia el/la que indique si el/la alumn@ debe centrarse exclusivamente en recuperar evaluaciones pendientes o hacerlo mientras trabaja en contenidos nuevos. El objetivo de esta medida es garantizar que el alumnado no tenga dificultades para superar cursos superiores por no haber trabajado determinados aspectos de la materia.</p> |
| <b>Bloque 4. El siglo XIX: el arte de un mundo en transformación. La figura de Goya.</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Goya</li> <li>- La revolución industrial y el impacto de los nuevos materiales en la arquitectura.</li> <li>- Del Historicismo al Modernismo.</li> <li>- La escuela de Chicago.</li> <li>- La evolución de la pintura: romanticismo, realismo, Impresionismo, Simbolismo.</li> <li>- Los postimpresionistas</li> <li>- La escultura: la pervivencia del clasicismo. Rodin.</li> </ul>   |  |
| <b>Bloque 5. La ruptura de la tradición: el arte en la primera mitad del siglo XX</b>    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Las vanguardias en las artes plásticas: Fauvismo, Cubismo, Futurismo, expresionismo, pintura abstracta, dadaísmo y Surrealismo</li> <li>- Renovación del lenguaje arquitectónico: el funcionalismo del Movimiento Moderno y la arquitectura orgánica.</li> </ul>  |  |
| <b>Bloque 6. La universalización del arte desde la segunda mitad del siglo XX.</b>       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Movimiento Moderno o estilo Internacional en arquitectura.</li> <li>- La arquitectura al margen del estilo internacional: High Tech, arquitectura pos moderna, deconstrucción.</li> <li>- Las artes plásticas: de las segundas vanguardias a la posmodernidad. nuevos sistemas visuales: fotografía, cine y televisión, cartelismo, cómic.</li> <li>- La combinación de lenguajes expresivos. el impacto de las nuevas tecnologías en la difusión y la creación artística.</li> </ul> |  |
| <b>Repaso y recuperación</b>   | <p>La recuperación de evaluaciones pendientes se realizará adaptándonos a las necesidades del alumnado. En los casos en que no exista necesidad de recuperar contenidos anteriores, se preve que las dos primeras semanas de junio se dediquen al repaso del temario.</p>  |  |

## 2º de Bachillerato: Geografía

A la finalización del **segundo trimestre**, el grupo de Geografía 2º de Bachillerato había comenzado a estudiar el tema de la **Industria**. Se continúa desde ahí con el objetivo de **cubrir cuanto más materia mejor** para que el alumnado que lo requiera, pueda estar preparado de cara a la prueba de Selectividad. **Los contenidos, eso sí, se reducirán a lo mínimo necesario para garantizar que se cubren todos los aspectos fundamentales del currículo y el alumnado queda en buena disposición para obtener buenos resultados en la prueba de acceso a la Universidad.**

|  | Alumnado que puede seguir sin grandes dificultades el desarrollo adaptado del currículo<br>Alumnado con dificultades técnicas o familiares   | Alumnado con evaluaciones pendientes  |
|--|--|---|
| <b>Bloque 8. Las fuentes de energía y el espacio industrial.</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Localización de las fuentes de energía en España.</li> <li>- El proceso de industrialización español</li> <li>- Regiones industriales de España: importancia de las políticas territoriales en el sector.</li> <li>- Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.</li> <li>- Planificación y ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.</li> </ul> | <p>El trabajo de nuevos contenidos se hará siempre que sea compatible con la recuperación de las evaluaciones pendientes. Será la profesora o profesor de la materia el/la que indique si el/la alumn@ debe centrarse exclusivamente en recuperar</p> |
| <b>Bloque 9. El sector servicios.</b>                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La terciarización de la economía española: influencia en el PIB.</li> <li>- Análisis de los servicios y distribución en el territorio.</li> <li>- Servicios Públicos y estado del Bienestar.</li> </ul>   |   |

|   |   |  |
|---|---|--|
|   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.</li> <li>- El sistema de transporte como forma de articulación territorial.</li> <li>- El desarrollo comercial.</li> <li>- Los espacios turísticos (especial atención a este apartado)</li> <li>- Otras actividades terciarias: sanidad, educación, servicios a empresas y finanzas, los servicios públicos.</li> <li>- Internet y el acceso a la información en la sociedad digital.</li> </ul>   | evaluaciones pendientes o hacerlo mientras trabaja en contenidos nuevos. El objetivo de esta medida es garantizar que el alumnado no tenga dificultades para superar cursos superiores por no haber trabajado determinados aspectos de la materia. |
| <b>Bloque 10. El espacio urbano.</b>                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio. Morfología y estructura urbanas.</li> <li>- Las planificaciones urbanas y proceso de urbanización.</li> <li>- Usos del suelo urbano.</li> <li>- La red urbana española y crecimiento espacial de las ciudades.</li> </ul>  |  |
| <b>Bloque 11. Formas de organización territorial.</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- La organización territorial de España.</li> <li>- Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.</li> <li>- Los desequilibrios y contrastes territoriales.</li> <li>- Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial (especial atención a Andalucía)</li> </ul>   |  |
| <b>Bloque 12. España en Europa y en el mundo.</b>     | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política. España en Europa.</li> <li>- Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa.</li> <li>- Políticas regionales y de cohesión territorial. E</li> <li>- Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales.</li> <li>- Grandes ejes mundiales: posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.</li> </ul> |  |
| <b>Repaso y recuperación</b>                          | <p>La recuperación de evaluaciones pendientes se realizará adaptándonos a las necesidades del alumnado. En lo casos en que no exista necesidad de recuperar contenidos anteriores, se preve que las dos primeras semanas de junio se dediquen al repaso del temario.</p>  |  |

## D) METODOLOGÍA DURANTE EL CONFINAMIENTO

De forma **semanal** se realizan **reuniones de ETCP, Área y Departamentos** (además de las reuniones de Orientación y **tutores**) para **coordinar la labor docente** y compartir propuestas y generar cauces para la resolución de problemas técnicos entre profesorado y alumnado.

Para garantizar que todo el alumnado del IES Gonzalo Nazareno tiene la posibilidad de continuar con su proceso de enseñanza-aprendizaje, durante el confinamiento se está haciendo uso de metodologías muy diversas con un objetivo fundamental: dar una **atención individualizada y proveer de los recursos que sean necesarios en cada caso**, de forma que todo el alumnado que pueda mantener conectado de una manera u otra continúe ejerciendo su derecho a la educación.

El departamento hará lo posible para **cualquier indicación, metodología o herramienta** que se utilice vaya siempre acompañadas de **pautas claras y sencillas para su realización**, así como **instrucciones escritas** a las que el alumnado pueda recurrir en caso de necesidad. Tanto las pautas como las instrucciones estarán a **disposición del alumnado en la Moodle o el Classroom de forma permanente**.

El objetivo (y los resultados ya se ven de forma clara) es **aliviar la inquietud** que pudiera generar en el alumnado lo novedosos de este tipo de enseñanza, **crear vías de resolución y acompañamiento en la resolución de dificultades** y conseguir, poco a poco, que a través del uso de estas instrucciones y pautas claras, el alumnado vaya adquiriendo **autonomía** en esta nueva forma de aprender.

Con objeto de **no saturar** a nuestro alumnado y **ordenar el trabajo** de un modo sensato, el **Centro** cuenta con un **Calendario General** para cada grupo en el que el profesorado puede ordenar la carga de **trabajo quincenal** de forma que no se produzcan acumulaciones de tareas o pruebas de distintas

materias.

Teniendo esto en cuenta, el departamento ha establecido una **rutina de trabajo semanal** que atrae la atención del/a alumn@ a la materia en tres momentos de la semana, sin que por ello, se le exija trabajar la materia tres días a las semana. **De forma general**, el trabajo semanal se organiza de la siguiente manera:

- **Día1.** Momento para la organización de la semana y el envío de nuevos materiales y/o actividades.
- **Día 2.** Momento para la atención del alumnado: resolución de dudas o clases online sobre aspectos que pudieran ser resueltos (Aula Virtual o chats/foros de Moodle/Classroom/Hangout...)
- **Día 3.** Momento para la producción de conocimiento y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. En este caso, la producción de conocimiento calificable no tendrá carácter semanal e irá determinado por el proceso de desarrollo de las distintas unidades o agrupaciones de contenidos temáticos. No se trata, por tanto, de calificar siempre, sino de por evaluar el trabajo de la semana, cómo van adquiriendo conocimiento y solventar obstáculos, a partir de la corrección de tareas, cuestionarios o pruebas (calificables o no) realizadas.

En caso de ser necesario y gracias a la comunicación constante con el alumnado y as familias, **se flexibilizan los tiempos y se escuchará cualquier petición para garantizar que todo el mundo puede seguir con el proceso de enseñanza-aprendizaje.**

**El alumnado conoce con suficiente antelación el trabajo que tiene por delante cada semana y puede organizar su estudio como quiera** (días y horas que mejor rendimiento saque y repasar cuantas veces necesite), contando siempre con **momentos concretos en la semana para resolver cualquier problema que pudiera tener.**

Los mecanismos metodológicos se pueden dividir en **3 líneas fundamentales de actuación:**

- **Comunicación con el alumnado**
- **Transmisión de materiales y recursos diversos**
- **Mecanismos para resolución de dudas y aclaración de ideas.**

En este sentido, y para **adaptarnos mejor a diferente nivel de desarrollo madurativo** de nuestro alumnado, **la metodología se trabaja desde diversas perspectivas en primer ciclo de la ESO, en 4º de la ESO y en Bachillerato.**

En cuando a los **recursos para afrontar el trabajo telemático** y para tratar de **simplificar y homogeneizar** las herramientas a disposición del alumnado y el profesorado, **el centro ha provisto al profesorado de dos herramientas de trabajo fundamentales:**

- Una nueva **Plataforma Moodle** capaz de dar respuesta a las necesidades de toda la comunidad educativa que ofrece los siguientes recursos para toda la comunidad educativa:

- Apartado para el profesorado:
    - Coordinación de la labor docente a través de calendarios y comunicación directa de novedades o problemas detectados.
    - Zona para compartir recursos que puedan ser útiles para el resto de profesorado o alumnado.
  - Espacios para uso del alumnado por materia y grupo en el que el alumnado puede encontrar:
    - Materiales y recursos de cada asignatura
    - Orientaciones e instrucciones de las distintas aplicaciones y recursos de clase
    - Foro y chat para comunicación, resolución de dudas, puestas en común....
    - Cuestionarios y actividades interactivas
    - Calendario para organizar el trabajo de cada materia.
    - Calificaciones
    - Envío de tareas
  - Espacio común a toda la Comunidad Educativa:
    - Actividades en las que todos podemos participar: Museo del Confinamiento
    - Vídeos hechos por o para nuestro alumnado.
- **Un espacio virtual seguro en el que poder realizar reuniones, resolución de dudas, explicaciones en directo y pruebas orales o escritas objetivas.**

Además de estos recursos, el departamento, a petición del alumnado, está utilizando en algunos casos otros recursos alternativos para facilitar la comunicación y el trabajo:

- Hangout / correo electrónico / Classroom / Youtube / Juegos y cuestionarios online (Quizizz...)

En cuanto a los **recursos de "aula"**, además de los libros de texto y otros recursos en papel, el Departamento a ido poniendo a disposición de su alumnado un conjunto de recursos diversos:

- Presentaciones de los temas (a veces, además, guiadas a través de audios y vídeos)

|   | 3 ámbitos de acción   | Alumnado que puede seguir sin grandes dificultades el desarrollo adaptado del currículo  | Alumnado NEAE con medios técnicos suficientes                            | Alumnado con dificultades técnicas                |
|---|-----------------------|--|--|---|
| <b>Primer ciclo de la ESO</b>   | Comunicación          | Foros, chats y calendario quincenal de Moodle y Classroom  |  | Correo electrónico                                |
|   | Materiales y recursos | Presentaciones con recursos visuales, presentaciones guiadas (audio y vídeo), recursos interactivos y materiales variados adaptados a las circunstancias y compartidos a través de Moodle, Classroom, correo electrónico o Google Presentaciones                         |  |   |
|   | Dudas y explicaciones | Moodle, Classroom y Aula Virtual del centro  | Moodle, Classroom, correo electrónico o vídeo conferencia Google Hangout |   |
| <b>4º de la ESO (alumnado de 3º de la ESO compatible con estos mecanismos de trabajo)</b> | Comunicación          | Foros, chats y calendario quincenal de Moodle y Classroom y/o correo electrónico   |  |   |
|   | Materiales y recursos | Presentaciones con recursos visuales, presentaciones guiadas (audio y vídeo), recursos, juegos y cuestionarios interactivos y materiales variados adaptados a las circunstancias y compartidos a través de Moodle, Classroom, correo electrónico o Google Presentaciones |  |   |
|   | Dudas y explicaciones | Chat de Hangout, correo electrónico y Aula Virtual del centro  |  | Correo electrónico y vídeo conferencia de Hangout |
| <b>Bachillerato</b>   | Comunicación          | Foros, chats y calendario quincenal de Moodle y Classroom. En 2º Bachillerato, además se cuenta  |  |   |

|  |                       |  |
|--|-----------------------|--|
|  |                       | con grupos de wasap.   |
|  | Materiales y recursos | Presentaciones con recursos visuales, presentaciones guiadas (audio y vídeo), recursos, juegos y cuestionarios interactivos y materiales variados adaptados a las circunstancias y compartidos a través de Moodle, Classroom, correo electrónico o Google Presentaciones |
|  | Dudas y explicaciones | Moodle, Classroom y Aula Virtual del centro. En 2º de Bachillerato, además se cuenta con chat de wasap de dudas urgentes.  |

## E) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para poder continuar con la atención a la diversidad, se revisan ahora las **necesidades particulares de cada caso para poder ofrecer los recursos y la atención más individualizada posible:**

- **Mecanismos de atención** que puedan ser utilizados por todo el alumnado teniendo en cuenta los **distintos niveles competenciales, los distintos ritmos de aprendizaje** y las **distintas posibilidades de utilizar de forma efectiva los recursos digitales** de cada alumno/a.
  - **Materiales y recursos adaptados a cada una de las dificultades detectadas**
  - **Formatos diversos** de esos materiales
  - **Vías de comunicación y para compartir esos materiales diversas** que permitan a todo el alumnado acceder a dichos recursos y resolver cualquier dificultad que pudiera plantearse.
- **Actividades de refuerzo y/o recuperación** de las materias o evaluaciones pendientes.
- **Actividades específicas personalizadas** orientadas a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior **para el alumnado que no promocione de curso.**

De forma general, el trabajo con el alumnado de necesidad educativa especial aumenta en este periodo dadas las dificultades tecnológicas y los problemas derivados del confinamiento.

En aquellos casos que se considere necesario, el alumnado con necesidades específicas podría trabajar de forma prioritaria aquellos contenidos mínimos que les permitan superar sus dificultades, recuperar materias o evaluaciones pendientes y trabajar aquellos contenidos que sean necesarios para afrontar la siguiente etapa.

## F) EVALUACIÓN

Siguiendo las pautas marcadas en la Instrucción referida al principio de este anexo, y como **principio general**, se establece la **observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje y de la madurez** personal de cada alumno o alumna.

Para poder alcanzar este objetivo, el departamento ha **adecuado los instrumentos y procedimientos de evaluación** teniendo en cuenta dos **criterios fundamentales:**

- El **nivel de madurez, autonomía y competencia digital**
- Los **recursos tecnológicos que cada alumno tiene a su alcance**
- Solo cuando sea posible, la **posibilidad de avanzar en los temarios y realizar tareas o pruebas de evaluación en paralelo o no a la recuperación de contenidos o materias pendientes** de un modo flexible y eficaz.

Tal y como marcan las instrucciones, **se priorizará la evaluación, atendiendo a su carácter continuo, diagnóstico y formativo.** Partiendo de las **evaluaciones anteriores**, las **actividades desarrolladas durante este periodo** buscarán **favorecer** al alumno o alumna, **premiando el trabajo de l@s que la realizan de forma adecuada y continua.** En **ningún caso**, el **alumnado podrá verse perjudicado por las dificultades derivadas del cambio de metodología a distancia del tercer trimestre.**

### **Instrumentos y procedimientos de evaluación:**

De forma general, para **primer ciclo de la ESO** se basará en la **realización de tareas, proyectos y trabajos obligatorios** que serán evaluados de forma periódica por el profesorado.

El alumnado y las familias serán informados **de las fechas de entrega** a través del **calendario de trabajo y de los foros y chats de comunicación.** Los **tiempos** para su realización y entregan **se flexibilizarán** de manera que se pueda dar **solución a cualquier problema técnico o personal que pudiera darse.**

Los **Equipos Docentes y de Orientación** están **coordinados y en constante comunicación** para **evitar sobrecargas, solucionar problemas concretos o generales y detectar cualquier información o justificación irregular que pudiera darse** para la no entrega a tiempo de dichas tareas, proyectos o trabajos de evaluables.

En aquellos casos en que el alumnado pueda asimilar el **uso de pequeñas pruebas orales y escritas a través del Aula Virtual y de cuestionarios online**, estos instrumentos **se irán incorporando de forma progresiva o largo de la 3º evaluación** como complemento de evaluación más objetiva a las tareas, proyectos y trabajo arriba mencionados.

En **4º de la ESO**, los instrumentos de evaluación se organización en dos categorías:

- **Tareas y actividades evaluables** (calificables o no, según características y necesidades del alumnado) para que **alumn@s y profesora** puedan **detectar progresos y carencias** a lo largo de la explicación de las unidades.
- **Cuestionarios online** (calificables o no) al final de cada apartado de cada tema.
- **Pruebas orales o escritas siempre calificables** realizadas en el **Aula Virtual o**, en su defecto, a través de medios alternativos.

En **bachillerato**, los instrumentos de evaluación son los mismos que para 4º de la ESO. Dependiendo de cada materia (obligatoria, troncal u optativa), la continuidad de los contenidos trabajados o su importancia de cara a la prueba de acceso a la Universidad, se priorizarán los cuestionarios online y las pruebas a través del aula virtual, como instrumentos capaces de ofrecer una evaluación más objetiva de los logros alcanzados por el alumnado.

**Calificación del alumnado:**

La calificación del alumnado toma como referencia el proceso de evaluación continua desarrollado a lo largo del curso y los criterios establecidos en la Programación del Departamento.

Por la situación de confinamiento, se atenderá a lo establecido en las Instrucciones. Para ello, **se tendrán en cuenta de forma prioritaria las calificaciones obtenidas en la primera y segunda evaluación y, a partir de ellas, se valorarán las actividades y pruebas realizadas por el alumnado en el tercer trimestre siempre en positivo.**

De forma general, las **actividades evaluables desarrolladas durante el tercer trimestre, tendrán como objetivo la mejora de la calificación del alumnado**, sirviendo a su vez como medida de recuperación de los trimestres anteriores, sin que ello permita que se den situaciones injustas por abandonos del todo injustificados de las distintas materias.

La normativa vigente señala que **la evaluación utilizará criterios de plena objetividad que tendrán en cuenta la dedicación, esfuerzo y rendimiento** de forma que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga **valor formativo y comprometa al alumnado a la mejora de su educación.**

En este sentido y **con objeto de fomentar y evaluar el desarrollo de las competencias clave y la autonomía y madurez de nuestro alumnado**, se trazarán unas líneas de actuación a lo largo del tercer trimestre que permitan evaluar de forma diferenciada el trabajo del alumnado a partir de los criterios establecidos en la Programación del Departamento en consonancia con lo aquí expuesto.

Debido a las circunstancias en las que trabajamos y que nos obligan a dar una **atención individualizada de cada caso**, no podemos establecer porcentajes cerrados para cada caso, ya que las circunstancias son diversas y la evaluación deberá tenerlas en cuenta.

La media de las dos primeras evaluaciones se hará de la siguiente forma:

$$\boxed{1^{\circ} \text{ evaluación } 50\% + 2^{\circ} \text{ evaluación } 50\%}$$

Siguiendo los criterios de calificación descritos en la Programación del Departamento y teniendo en cuenta todo lo prescrito para este contexto de confinamiento en cuanto a atención a la diversidad y la evaluación, se desglosan aquí los **distintos supuestos** para la calificación del trabajo realizado en la tercera evaluación del curso 2019-2020:

1. Alumnado que cuenta con una **situación personal y un entorno familiar adecuados**, que además tiene **capacidad para seguir el ritmo de aprendizaje**, que posee los **medios digitales necesarios** y que **aprovecha todas estas circunstancias para mejorar los resultados de las dos primeras evaluaciones.**
  - **Hasta 2 puntos** para el alumnado que haya completado todo el trabajo proyectado para todo el periodo de confinamiento y haya alcanzado unos resultados notablemente superiores a los de la primera y segunda evaluación a través de la realización de tareas o pruebas objetivas, no existiendo duda alguna de que las tareas,

- proyectos, trabajos o pruebas de calificación han sido realizadas de un modo individual y habiendo alcanzado en ellas los objetivos y criterios establecidos en la programación.
- **Hasta 1 punto** para el alumnado que haya conseguido alcanzar los criterios de madurez y autonomía determinados por la ley, a la par que haya sido capaz de mejorar sus destrezas y conocimientos, demostrándolos a través de pruebas o tareas objetivas que no dejen dudas sobre su autoría.
2. Alumnado que cuenta con una **situación personal y un entorno familiar adecuados**, que además ha demostrado tener la **capacidad para seguir el ritmo de aprendizaje**, poseer los **medios digitales mínimos y necesarios** y que, a pesar de ello, **decide no trabajar de un modo continuado o adecuado a sus capacidades o abandona la materia**.
    - En estos casos, la subida de nota quedará imposibilitada o minorizada por la situación de abandono total o parcial en la tercera evaluación o en las recuperaciones de materia o evaluaciones pendientes. La decisión individual de no completar el trabajo proyectado para todo el periodo de confinamiento determinará, en función de qué parte sí haya resuelto y de si lo ha hecho de un modo satisfactorio o no.
  3. Alumnado que **no cuenta con todos o algunos de los requisitos descritos** en los dos casos anteriores y que, por esa causa, **no puede continuar de una forma constante y/o adecuada con el proceso de enseñanza** en la tercera evaluación.
    - **Hasta 1 punto:** En estos casos, se priorizarán los resultados de las dos primeras evaluaciones ya que los instrumentos con los que contamos para poder evaluar la asimilación de contenidos y destrezas, o la imposibilidad de trabajar contenidos nuevos, imposibilitaría una valoración objetiva sobre el desarrollo de destrezas y competencias clave o la adquisición de conocimientos.
  4. Alumnado que por sus **necesidades específicas**, haya centrado el trabajo del tercer trimestre al **refuerzo de contenidos ya trabajados o a la recuperación de evaluaciones o materias pendientes**:
    - La tercera evaluación quedaría exenta de ser calificada y por tanto la nota final reflejaría los registros de las dos primeras evaluaciones, cuyas calificaciones sí podrían mejorar atendiendo a los criterios establecidos en la Programación.

### Recuperación de evaluaciones o materias pendientes.

**Siempre que sea necesario, se priorizará la recuperación de materias y evaluaciones pendientes antes que la continuación de nuevos contenidos.**

Con este fin, el profesorado de la materia elaborará un **plan individualizado para la recuperación de materias o evaluaciones pendientes** que vendrá a continuar con el trazado ya antes del confinamiento, adaptándolo a las nuevas circunstancias.

De forma general, para **primer ciclo de la ESO**, el plan de recuperación mantendrá el formato establecido en la Programación de Departamento. Se trata por tanto de la entrega de actividades, tareas, trabajos y/o exámenes orales o escritos en el aula virtual, basados en los contenidos y procedimientos que deben ser superados. Se tratará de flexibilizar los plazos de entrega. Se extraerán los contenidos mínimos y se pautará cada una de las entregas para que el alumno/a tenga tiempo de trabajar, consultar dudas y elaborar dichas tareas o trabajos.

En **4º de la ESO**, se ha proyectado un trabajo mixto. Las unidades a recuperar serán divididas en dos partes: una se recuperará a través de tareas o trabajos, y la otra a través de pequeñas pruebas orales



o escritas en el aula virtual y/o quizizz on line.

En **Bachillerato**, la recuperación de evaluaciones o materias suspensas seguirá pautas similares. En el caso de materias suspensas, se seguirán las pautas ya establecidas en la programación del departamento. Para las evaluaciones pendientes, se realizarán pruebas de evaluación en el Aula Virtual sobre los contenidos mínimos.

Todo el alumnado podrá consultar dudas y solicitar las aclaraciones necesarias a través de los cauces establecidos por cada profesor/a.

Para la calificación positiva de las recuperaciones de evaluaciones y materias pendientes se seguirán los criterios establecidos en el apartado de Calificaciones del Anexo de la Programación.

**IMPORTANTE:** el profesorado del Departamento de Geografía e Historia, en coordinación con los Equipos Educativos, los/las tutoras/es, el Departamento de Orientación y otros órganos de coordinación docente, analizarán de forma individualizada cada caso y emitirán una decisión al respecto de cuáles son las mejores opciones para alumno/a. Esa decisión buscará en todo momento adaptarse a las necesidades y capacidades de cada caso y garantizar que se ponen a disposición del alumnado los mecanismos y el plan de trabajo necesarios para que pueda llevar a cabo el trabajo planteado con el doble objetivo de:

- Recuperar las materias o evaluaciones pendientes
- Continuar ejerciendo su derecho a la educación
- Desarrollar destrezas y conocimientos necesarios para su formación y, si es posible, mejorar sus calificaciones. En este sentido debe tenerse en cuenta, que la continuación del trabajo (aunque se tengan las dos primeras evaluaciones aprobadas) es muy relevante para la continuidad de sus hijos/as el sistema educativo con garantías de poder terminarlo o acceder, en los casos de 4ºz de la ESO y 2º de Bachillerato, a ciclos formativos o la Universidad.
  - Abandonar o no cubrir de forma completa el tercer trimestre podría generar carencias importantes de cara al siguiente curso, lo que supondría un perjuicio para sus hijos/as.
  - Del mismo modo, no intentar seguir aprendiendo y mejorando calificaciones podría dejarles fuera de algunos ciclos o grados universitarios.
- Desarrollar destrezas y conocimientos que le permitan subir nota.
- cada una de las materias que cursa, a la vez que adquiere la formación necesaria para no verse perjudicado/a el curso próximo.

Es por eso que **recalamos la importancia de seguir los planes de trabajo y recuperación marcados para sus hijos/os**. Aquellas familias o alumnos/as que decidan no hacer caso a esas indicaciones, deberán asumir las posibles consecuencias que esa decisión pudieran ocasionar.

Somos conscientes de la dificultad que, sobre todo durante las primeras semanas ha confinamiento, ha supuesto para todos, afrontar esta nueva forma de trabajo sin los medios ni la formación necesaria. Como algunos de ustedes, nosotros hemos vivido la experiencia como docentes y como parte de familias con niños/as escolarizados. Es por ello que pedimos disculpas por el caos de esas primeras semanas. Tengan la seguridad de que hemos trabajado a destajo y seguimos haciéndolo, para poder garantizar el derecho a la educación de todo nuestro alumnado. Del mismo modo queremos hacerles llegar nuestro agradecimiento por la paciencia, el esfuerzo y la cooperación que han mostrado en todo momento.

Creemos poder decir que, entre todos/as, lo hemos conseguido.

¡Gracias a todos/as por ello!